

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

5851 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Almería, sobre acuerdo de aprobación de la revisión del mapa estratégico de ruido en el Puerto de Almería.*

Conforme a lo establecido en el artículo 14.1 y 16 de la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido, se informa que el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Almería, en sesión celebrada el 18 de diciembre de 2025 ha acordado aprobar la revisión del "Mapa estratégico de ruido del Puerto de Almería", siendo accesible al mismo, en la página web de esta Autoridad Portuaria en el siguiente enlace: <https://apalmeria.com/wp-content/uploads/2026/01/Mapa-Estrategico-de-Ruido-Puerto-de-Almeria.pdf>

Almería, 23 de febrero de 2026.- La Presidenta de la Autoridad Portuaria de Almería, María del Rosario Soto Rico.

ID: A260007125-1